



## Resumen: Estudio de tarifas y salarios de la APD y del ODDS: conclusiones y recomendaciones

### Introducción

Este es un resumen del informe con las conclusiones y recomendaciones sobre el estudio de tarifas y salarios redactado por la consultora independiente Burns & Associates para la Legislatura de Oregon.

Este resumen se traducirá al árabe, ruso, somalí, chino simplificado, español y vietnamita. Las traducciones estarán en la [página web del estudio](#) a medida que estén disponibles.

### Antecedentes

Decenas de miles de residentes de Oregon en edad avanzada y con discapacidades dependen de los trabajadores de atención directa para que los ayuden con las tareas diarias, a manejar su salud, acceder a la comunidad y a seguir siendo independientes. Las personas pueden recibir atención en sus propios hogares, en hogares temporales, centros de asistencia para la vida diaria, hogares grupales, programas de día para adultos y otros entornos comunitarios.

Los fondos estatales y federales de Medicaid pagan por estos servicios. La determinación de cambiar la cantidad que perciben los proveedores depende de la Legislatura de Oregon.

En 2023, la Legislatura de Oregon instruyó al Departamento de Servicios Humanos (ODHS) para que llevara a cabo un estudio sobre las tasas de pago de los proveedores de servicios. El estudio se centra en los servicios brindados a través de la Oficina de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad (APD) y del Programa para Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (ODDS) del ODHS. El objetivo del

estudio fue encontrar las formas de garantizar que el estado pudiera satisfacer la creciente demanda de servicios.

Los tipos de tarifas evaluadas fueron las siguientes:

- tarifas por hora para las personas que brindan servicios en domicilios privados como los trabajadores de atención domiciliaria de la APD y los trabajadores de apoyo personal del ODDS;
- tarifas por hora para las agencias que brindan servicios en domicilios privados
- centros de vida asistida y centros de atención de asistencia para la vida diaria;
- hogares grupales;
- hogares temporales para adultos con licencia de la APD y hogares temporales con certificación del ODDS;
- programas de día para adultos y
- servicios de empleo.

El ODHS contrató a la división de Health Management Associates de Burns & Associates para que hiciera el estudio. El ODHS presentó el informe de Burns & Associates ante el Comité Conjunto de Medios y Arbitrios, el cual ayuda a estipular el presupuesto del estado cada dos años.

## **Enfoque**

Para llevar a cabo el estudio Burns & Associates hizo lo siguiente:

- Revisó los documentos existentes, las normas y los informes anteriores sobre el personal de atención directa.
- Se reunió varias veces con un grupo asesor del proyecto y grupos de trabajos pertenecientes a los servicios con el fin de escuchar los comentarios de las compañías que contratan personal para brindar servicios, como a los representantes de sindicatos y de otros socios comunitarios.
- Llevó a cabo una encuesta para recopilar datos sobre los costos actuales de los proveedores.
- Recopiló datos sobre los salarios y beneficios para determinar un pago justo para los trabajadores de atención directa.
- Creó modelos detallados de tarifas para cada servicio para mostrar cómo se calculan las tarifas recomendadas.

- Publicó un borrador con las recomendaciones y las puso a disposición del público en octubre para que brindaran su opinión.

## Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones clave a partir del estudio de tarifas y salarios:

- Las aptitudes y responsabilidades de los trabajadores de atención directa son similares para los servicios del ODDS y la APD, aunque el tipo de ayuda que brindan puede diferir dependiendo de las necesidades de la persona a la que asisten.
- Los modelos de tasas de pago de la APD se establecieron hace décadas y no hay documentación para conocer cómo se calcularon las tarifas.
- Los salarios y los beneficios son inconsistentes en todos los sistemas y los modelos de prestación de servicios.

En función de estas conclusiones del estudio, se recomienda lo siguiente:

- Establecer modelos de tarifas transparentes que reflejen los costos actuales de las prestaciones de servicios.
- Estandarizar la compensación total para los trabajadores de atención directa en todos los sistemas, servicios y modelos de prestación de servicios mediante la siguiente acción:
  - Aumentar el salario medio para los trabajadores de atención directa que trabajen en agencias a \$23.20 por hora, que equivaldrían a \$48,000 anuales aproximadamente e incluiría la financiación para beneficios integrales.
  - Incrementar los salarios base para los empleados de atención directa independientes en \$4.50 por hora para que se ajusten a los nuevos modelos de pago.
- Crear un nuevo requisito para que las agencias informen los salarios y beneficios de los trabajadores de atención directa, los niveles de personal y otros datos. Estos datos mostrarían como las agencias usan sus pagos e informan los cambios futuros en las tarifas.

Estos cambios costarían un estimado adicional de \$1.3 mil millones anuales, lo que incluye más de \$400 millones en fondos del estado, un aumento de más del 30 %.

Estos fondos se destinarían a aumentar el pago a los proveedores (trabajadores de atención directa independientes o de agencias).

El informe completo y los materiales relacionados con el estudio están publicados en la [página web del estudio en el sitio web de Burns & Associates](#). Las preguntas se pueden enviar por correo electrónico a [oregonrates@healthmanagement.com](mailto:oregonrates@healthmanagement.com).

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que usted prefiera. Comuníquese con el ODDS de Oregon llamando al 503-945-5811 o escribiendo a [dd.directoroffice@odhsoha.oregon.gov](mailto:dd.directoroffice@odhsoha.oregon.gov). Aceptamos llamadas de todas las formas de servicio de retransmisión para las personas sordas, con dificultades de audición, sordas y ciegas, ciegas o con dificultades de visión. Para obtener más información sobre los proveedores de servicios de retransmisión, visite <https://www.oregonrelay.com> o <https://www.fcc.gov/general/internet-based-trs-providers>.